

Pereira, 01 de abril de 2026

Señor

MAURICIO ANDRÉS CATAÑO SANDOVAL

MNZ B CS 22 - VILLA CECILIA PEREIRA

3137932417

MATRÍCULA N° 984468

REFERENCIA: Respuesta a Proceso **N° 9894867**

Por medio de la presente se da respuesta a la solicitud presentada el día 26 de marzo de 2026, radicada bajo el proceso **N° 9894867** en la matrícula **N° 984468** del predio ubicado en MNZ B CS 22 - VILLA CECILIA.

INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO			
Número:	9894867	Radicado:	
F. Solicitud:	26-03-2026 14:01:00	Funcionario:	EEP\JLOPEZR
Tipo:	01 - SOLICITUDES	Proceso:	0176 - SOLICITUD EXCLUSIÓN TERCEROS
Cédula:	4513621	Solicitante:	CATAÑO MAURICIO ANDRES
Teléfono:	3137932417	Dir. Notificación:	MNZ B CS 22 - VILLA CECILIA PEREIRA
Nro. Factura:		Municipio:	Pereira
Medio:	Verbal	Servicio:	Energía Eléctrica
Objeto de Petición:	Usuario solicita retiro del concepto Asiu de la factura, respuesta por parte de la empresa, autoriza notificación a la dirección: MNZ B CS 22 - VILLA CECILIA PEREIRA, NOTA: adjunta carta asiu de manera digital		
		Fecha Vencimiento:	06/04/2026
		Estado:	Tramite
		Clase Sol:	
		Depto:	Risaralda
		F.Solución:	

Atendiendo la solicitud del usuario se generó proceso interno en el Sistema De Administración Comercial bajo el número de **9907355**, para generar bloqueo de cobro por concepto de servicios de terceros como se enseña a continuación:

Número	Proceso	Descripción
9907355	0150	SOLICITUD DE NO PERMITIR CREDITOS

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida, a través de los diferentes canales de comunicación dispuestos, como telefonía fija (Línea 115), telefonía móvil (3151515), correo electrónico (contactenos@eep.com.co), redes sociales (Facebook, Instagram y X), página web (www.eep.com.co) y la *sala de atención al usuario (Edif. Torre Central CRA 10 17 - 35 Piso 2*, nuestra App para sistemas operativos Android y iOS Energía de Pereira.

Atentamente,



LUZ ENITH RAMÍREZ
LÍDER ATC (E)

Preparó: Fcanala